

Fecha: 17 ENE. 2022

Hora:

Número: P-4308/2022

Página 1

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

La ciudad de Zaragoza cuenta con un gran patrimonio como son sus equipamientos e inmuebles públicos. El Ayuntamiento no está utilizando esta riqueza, que es el patrimonio municipal, dado que actualmente una gran parte de este patrimonio está en desuso, 58 equipamientos para ser exactos según consta en el informe municipal. El desuso de estos inmuebles y equipamientos públicos provoca una aceleración en el deterioro de los mismos debido a su falta de uso y mantenimientos de estos. Ello provoca que no sólo el Ayuntamiento de la ciudad no sólo no aproveche su patrimonio, sino que acentúe su deterioro.

Esto provoca por una parte un gran deterioro de estos inmuebles y equipamientos públicos, y por otra parte provoca que no se dé los servicios públicos necesarios para la ciudadanía al no utilizar todo el potencial que tiene nuestra ciudad.

Como podemos observar hay unas desigualdades territoriales crecientes, ya que una gran parte de inmuebles y equipamientos públicos sin uso o con uso muy limitado están en los barrios, acentuando así la diferencia entre el centro de la ciudad y los barrios tradicionales. Por este motivo, cobra mayor importancia que se les dé uso a los que se encuentren en esta situación en barrios con necesidades o limitaciones de equipamientos.

En estos momentos tenemos unas necesidades ciudadanas crecientes en cuanto a servicios públicos municipales, ya que en este último tiempo se han cambiado y/o acentuado algunas necesidades en cuanto a los servicios públicos. Aún con esto, el Ayuntamiento tiene equipamientos e inmuebles públicos sin uso, provocando que no se dé los servicios públicos necesarios para la ciudadanía al no utilizar todo el patrimonio que tiene nuestra ciudad.

Algunos ejemplos de equipamientos en desuso en barrios tradicionales son la Casa del Director, la antigua Cárcel de Torrero, Giesa, el antiguo centro de salud de la Almozara o el Centro de Interpretación del Balcón de San Lázaro. A estos equipamientos si se les destinara un uso, podrían actuar de palanca de cambio en los barrios tradicionales y así dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en estos barrios. Así como también otros espacios urbanos sin uso definido como la explanada de la Estación Norte o los futuros espacios y equipamientos de la ampliación del Parque Pignatelli.

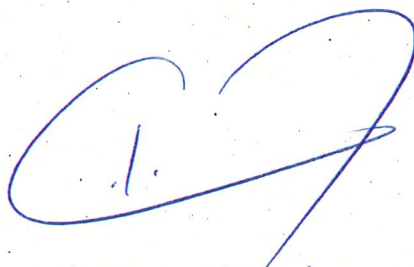
Igual de necesario es dotar de uso a estos inmuebles y equipamientos públicos sin uso para evitar su deterioro creciente, como dotarlos de uso para así poder dar respuestas a las crecientes necesidades ciudadanas en cuanto a servicios públicos y evitar las desigualdades territoriales existentes en la ciudad de Zaragoza.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno la siguiente

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a dotar presupuestariamente y a ejecutar las inversiones requeridas al objeto de dar uso a los equipamientos e inmuebles públicos que se encuentren sin uso total o parcialmente.

En Zaragoza, a 17 de Enero de 2022



Lola Ranera Gómez

Portavoz del Grupo Municipal Socialista